

Año 2013
Semana
Epidemiológica 02
Edición N° 02

Directora Ejecutiva

Dra. Celia Martínez, Directora de la
Dirección General de Vigilancia de la
Salud

Colaboradores de esta Edición:

- **Dra. Andrea Ojeda**,
Coordinadora del Centro
Nacional de Enlace
- **Dra. Katia Peralta**,
Epidemióloga de Guardia.
- **Lic. Bettiana Martínez**,
Epidemióloga de Guardia
- **Dra. Águeda Cabello**, *Jefa*
Unidad de Monitoreo y
Evaluación
- **Dra. Marta von Horoch**,
Coordinadora Médica. Unidad
de Monitoreo y Evaluación.
- **Fátima Santander**,
Coordinadora de la Unidad de
Comunicación.

Compilación, Diseño y Diagramación:

- **Gloria Morel**, Asistente Centro
Nacional de Enlace

Colaboración técnica:

- **Desirée Recalde**. Coordinadora

BOLETIN EPIDEMIOLÓGICO

El Boletín Epidemiológico pretende mostrar la situación epidemiológica de los eventos bajo Vigilancia establecidos según la Resolución de Secretaria General del Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social Resolución SG N° 12/2005, que reglamenta los Artículos 28° referente a la notificación obligatoria de eventos y 37° relacionado con eventos sujetos a vigilancia epidemiológica, de la Ley N° 836/80 del Código Sanitario.

En este Boletín se incluye la información de los eventos de notificación obligatoria (ENOs), al sistema de vigilancia, casos sospechosos o confirmados. Es fundamental destacar que los casos registrados, constituyen notificaciones de eventos que se han sospechado desde el nivel local.

Los datos del presente Boletín constituyen datos notificados en la semana epidemiológica 02 (Desde 6/01//13 al 12/ene/2013).

Contenido de esta edición

- Tabla de ENO
- Dengue
- Vigilancia de ETI e IRAG
- Meteorología
- Comunicación

EVENTOS DE NOTIFICACION OBLIGATORIA (ENO)

En la siguiente tabla se presentan números de casos y tasas de incidencia hasta la semana epidemiológica número 02 (6 de enero al 12 de enero), datos comparativos con años anteriores, en el mismo período. **Los datos del año 2013 están sujetos a modificación.**

Tabla 1: Eventos de Notificación Obligatoria. Casos confirmados registrados en los años 2011, 2012 y 2013.

Notificaciones hasta la Semana Epidemiológica 2.

Enfermedades de Notificación Obligatoria	Año 2011		Año 2012		Año 2013		
	N° de Casos	Tasa x 100.000 hab.	N° de Casos	Tasa x 100.000 hab.	N° de Casos	Tasa x 100.000 hab.	
Vectoriales y Zoonóticas	Dengue	654	10	1.037	16	745	11
	Fiebre Amarilla	0	0	0	0	0	0
	Leishmaniosis Visceral	5	0	3	0	5	0
	Paludismo	2	0	2	0	0	0
Inmunoprevenibles	Parálisis Aguda Fláccida	1	0	1	0	1	0
	Poliomielitis	0	0	0	0	0	0
	Sarampión	0	0	0	0	0	0
	Rubeola	0	0	0	0	0	0
	Tétanos Neonatal *	0	0	0	0	0	0
	Tétanos Otras Edades	0	0	0	0	0	0
	Tos Convulsa	0	0	0	0	1	0
	Parotiditis	1	0	8	0	1	0
Difteria	0	0	0	0	0	0	
Enfermedades Gastroentéricas	Enf. Transmit. por Alimentos (ETA)	1	0	29	0	0	0
	Cólera	0	0	0	0	0	0
Enf. Meningocócica	Meningitis Meningocócica	0	0	1	0	0	0
Hepatitis	Hepatitis A	0	0	5	0	1	0
	Hepatitis B	0	0	2	0	0	0
	Hepatitis C	0	0	0	0	0	0
Otros eventos	Hantavirus (S.P.H.)	0	0	0	0	0	0
	Intoxicación por Pesticidas	23	0	20	0	0	0
	Rabia Humana	0	0	0	0	0	0
	Rabia Canina	0	0	0	0	0	0
	Accidentes Ofídicos**	10	0	9	0	1	0
	Fiebre Tifoidea	0	0	0	0	0	0
	SARS	0	0	0	0	0	0
	Peste	0	0	0	0	0	0
	Brucelosis	0	0	0	0	0	0
	Leptospirosis	0	0	0	0	0	0
	Muerte Materna	6	0	sin información	0	sin información	0
	Tuberculosis	79	1	80	1	sin información	0

*Tétanos Neonatal por 1000 nacidos vivos

Muerte Materna. N° de casos/población de mujeres de 15 a 49 años.

Fuente: Datos compilados por UGD/DGVS

DENGUE. Situación epidemiológica

En las últimas dos semana epidemiológicas del año 2013, que va del 30 de diciembre al 12 de enero, el total de pacientes que iniciaron síntomas compatibles con dengue y notificados al sistema de vigilancia, fueron: **6.356 febriles**, de los cuales se confirmaron por resultado laboratorial y nexa epidemiológico a **715 casos** (11,2%), se descartaron **114** (1,8%) y continúan sospechosos **5.527** (87%).

Entre éstas notificaciones, el mayor número (67,2%) corresponde a febriles procedentes del departamento Central (4259 casos), seguido por Asunción con 14,25% de las notificaciones y en tercer lugar el Departamento de Pte. Hayes, con 4,42%.

En cuanto a las hospitalizaciones, entre los febriles que iniciaron síntomas en la SE 1 y 2, suman un total de 613 notificaciones, representando el 9,6% del total de febriles notificados. **Tabla 2**

De acuerdo a resultados del laboratorio de referencia nacional, persiste el DEN-2 como serotipo circulante predominante. Los últimos aislamientos, identificaron DEN-2 en Asunción, Central, Pte. Itapúa, Boquerón y San Pedro.

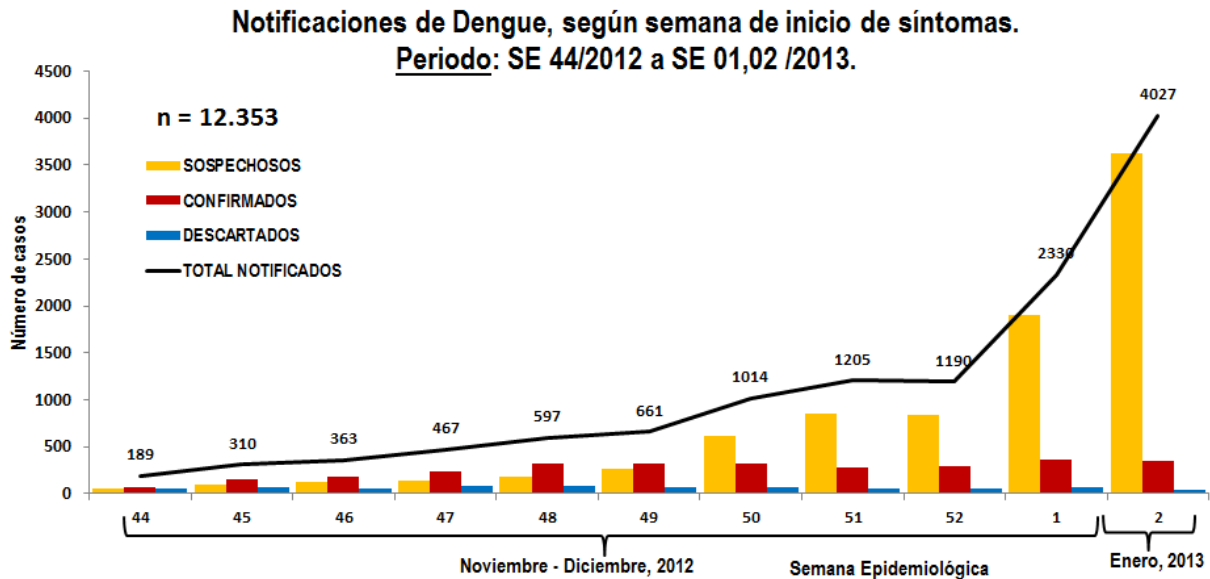


Tabla 2: Notificaciones de febriles con inicio de síntomas en la SE 1 y 2, según procedencia. Año 2013

R.S.	Departamentos	Confirmados	Sospechosos	Descartados	Total Notificaciones	Hospitalizados con sospecha de dengue
I	Concepción	55	61	4	120	18
II	San Pedro	11	97	1	109	22
III	Cordillera	5	145	7	157	27
IV	Guairá	1	9		10	5
V	Caaguazú	7	26	6	39	4
VI	Caazapá	1	3	2	6	3
VII	Itapúa	11	102		113	9
VIII	Misiones		6		6	1
IX	Paraguari	2	93		95	25
X	Alto Paraná	17	106	23	146	16
XI	Central	425	3787	47	4259	380
XII	Ñeembucú		18		18	2
XIII	Amambay		53	2	55	3
XIV	Canendiyú		26		26	11
XV	Pte. Hayes	37	241	3	281	13
XVI	Boquerón	3	1	6	10	1
XVII	Alto Paraguay	0	0	0	0	0
XVIII	Asunción	140	753	13	906	73
	Totales	715	5527	114	6356	613

Se evidencia un progresivo aumento en las notificaciones de pacientes febriles a partir de la SE 44 (noviembre, 2012), totalizando **12.353 registros acumulados en 10 semanas**. Gráfico 1

Gráfico 1

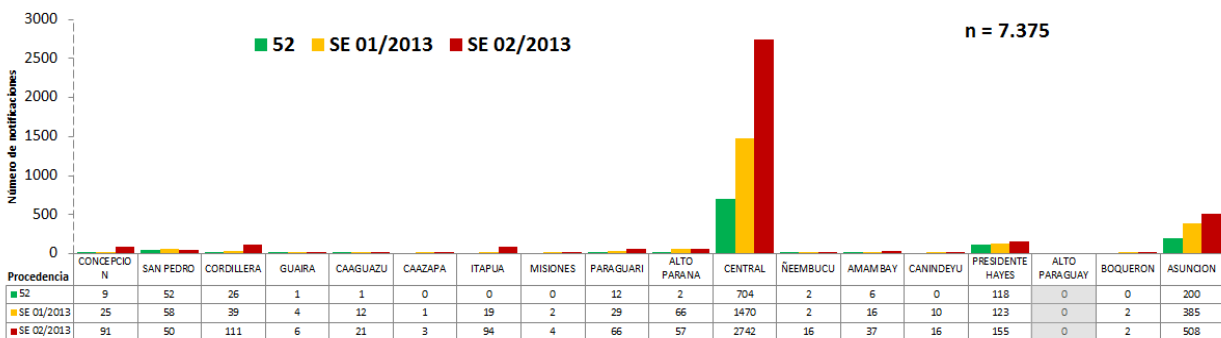


Fuente: Base Nacional de Febriles - UGD/DGVS

Considerando los que iniciaron síntomas en las últimas tres semanas (SE 52/2012 y 01, 02 /2013), se registraron, a nivel nacional 7.375 casos confirmados y sospechosos. Se observa en la SE 02/2013, un incremento importante, en comparación a la SE 1/2013, en el Departamento Central de 86,53% (1.470 a 2.742) y en Asunción 31,95% (305 a 508). Durante este período de tres semanas, el único departamento donde no se reportó circulación viral es Alto Paraguay. Gráfico 2

Gráfico 2

Notificaciones de confirmados y sospechosos, con inicio de síntomas en las semanas epidemiológicas 52 /2012 y SE 01,02 del 2013, según departamentos de procedencia.



Fuente: Base Nacional de Febriles - UGD/DGVS

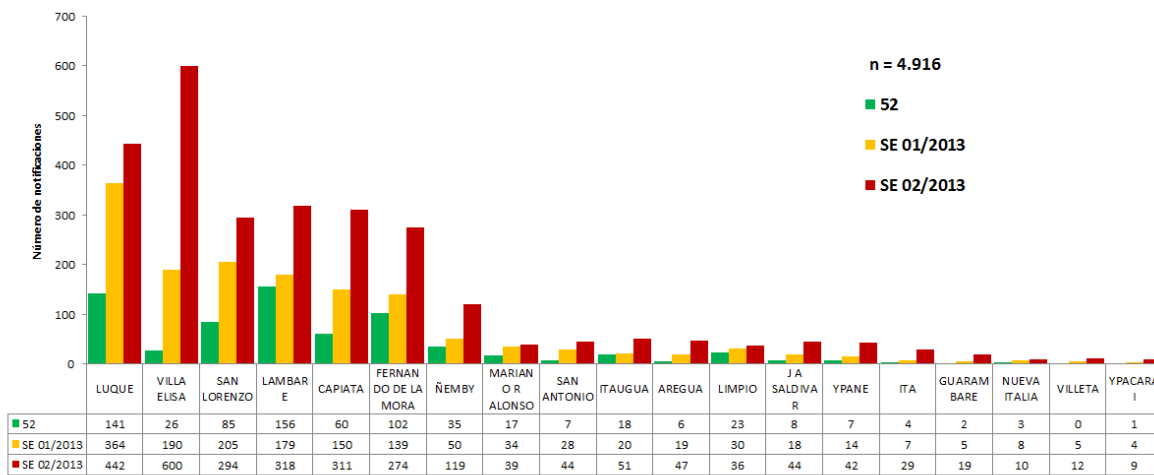
Dengue en el Dpto. Central

En el departamento **CENTRAL**, la actividad viral es persistente, registrándose notificaciones en todos sus distritos. Los febriles, sospechosos y confirmados de dengue, que iniciaron síntomas en las SE 52/2012 y 01,02/2013 acumulan **4.916** notificaciones. En la semana epidemiológica 02/2013, muestran un aumento considerable en el número de notificaciones: Villa Elisa, Luque, Capiatá, Lambaré, Capiatá y San Lorenzo.

Gráfico 3.

Gráfico 3

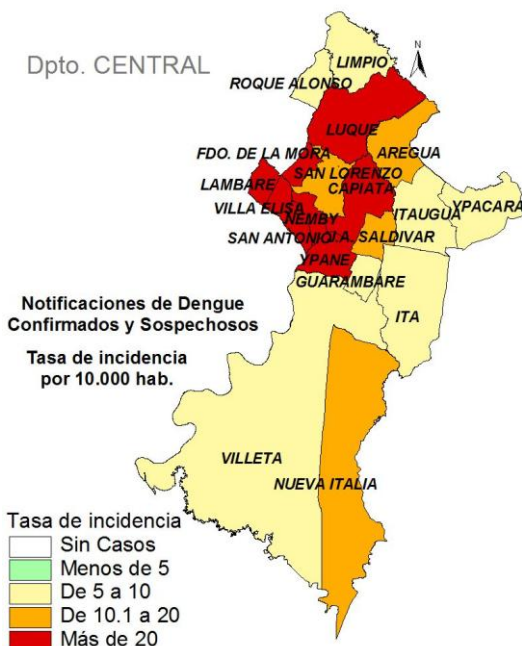
Dpto. Central. Notificaciones de confirmados y sospechosos, con inicio de síntomas en las semanas epidemiológicas 52 /2012 y SE 01,02 del 2013, según distritos de procedencia.



Fuente: Base Nacional de Febriles - UGD/DGVS

Distritos del Dpto. Central

Mapa 2: Notificaciones de casos confirmados y sospechosos. Tasa de incidencia por 10.000 hab. Departamento Central.



En cuanto a la tasa de incidencia, dentro del periodo de las últimas tres semanas, los distritos afectados con más de 100 casos notificados por cada 10.000 habitantes, son: Luque, Lambaré, Villa Elisa, Ñemby, Capiatá, Fernando de la Mora, Ypané y San Antonio. Los principales barrios afectados, dentro de los distritos con mayor tasa de incidencia son los siguientes:

Luque: Cuarto Barrio, Tercer Barrio y Costa Sosa.

San Lorenzo: Barcequillo, Santa María, Reducto, Calle'i

Lambaré: Santa Rosa, Valle Apu'a, Santa Lucia, San Isidro.

Villa Elisa: Mbocayaty, Centro, Gloria María

Ñemby: Mbocayaty, Pa'i Ñu, Rincón

Capiatá: Santo Domingo, R.L. Petit, San Antonio.

Dengue en Asunción

En **ASUNCIÓN**, en las últimas tres semanas epidemiológicas (FIS) (52 y 01,02/2013) las notificaciones se concentra en 20 barrios, donde cada uno acumula 10 o más notificaciones. No obstante los mayores barrios afectados con más de 50 febriles reportados continúan siendo: Jara; San Pablo, San Felipe y Obrero. (Tabla 3).

Tabla 3: Notificaciones de febriles, con sospecha de dengue. Asunción, SE 52/2012 y 01,02/2013.

#	BARRIOS DE ASUNCION	SE FIS 52	SE FIS 01/2013	SE FIS 02/2013	Total general
1	JARA	20	54	53	127
2	SAN PABLO	13	20	37	70
3	SAN FELIPE	10	27	24	61
4	OBRAERO	5	20	36	61
5	ZEBALLOS CUE	11	16	20	47
6	LOMA PYTA	6	11	31	48
7	SALVADOR DEL MUNDO	14	19	14	47
8	SAJONIA	3	12	20	35
9	TABLADA NUEVA	9	12	18	39
10	ROBERTO L PETTIT	5	11	18	34
11	SANTISIMA TRINIDAD	7	12	16	35
12	BAÑADO TACUMBU	4	9	12	25
13	VIRGEN DE FATIMA	7	11	7	25
14	VILLA AURELIA	2	6	9	17
15	RICARDO BRUGADA	1	5	11	17
16	HIPODROMO	3	7	7	17
17	MBOCAYATY	3	7	8	18
18	BOTANICO	5	5	9	19
19	MBURUCUYA	3	7	5	15
20	SANTA MARIA	3	6	8	17
	TOTAL	134	277	363	774

DENGUE. Vigilancia de Mortalidad

En lo que va del año 2013, hasta el cierre de esta edición, se notificaron en total 22 fallecidos con sospecha de dengue, de los cuales **se confirmaron 8 casos como muerte por dengue** todos procedentes del departamento **Central** y **1 caso con dengue asociado**, en el departamento de **Alto Paraná**, se descartaron **3 casos** y **10** continúan en investigación.

Vigilancia de ETI e IRAG

Informe de Situación:

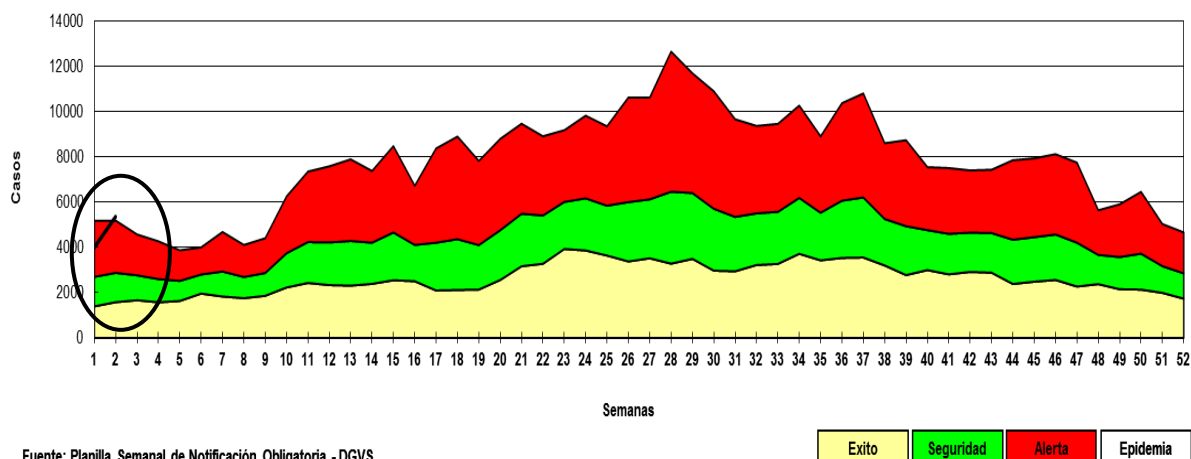
Vigilancia de Enfermedad Tipo Influenza (ETI) e Infecciones Respiratorias Agudas Graves (IRAG)
Semana 2, 2013

1. Vigilancia Universal: Tendencia e intensidad de la actividad de Enfermedad Tipo Influenza (ETI).

Según lo registrado en Planilla Semanal de Notificación Obligatoria, a nivel nacional, las consultas por ETI acumuladas en la SE 2 (06 al 12 de enero-2013) ascienden a **9.335** presentando un aumento del 35,3% con respecto a la SE 1, pasando de 3.968 consultas en la semana anterior a 5.367 consultas en la semana 2, con una tasa de **80,4** por 100.000 habitantes, insinuándose en la franja **epidémica** del corredor endémico. (Gráfico 5)

Gráfico 5

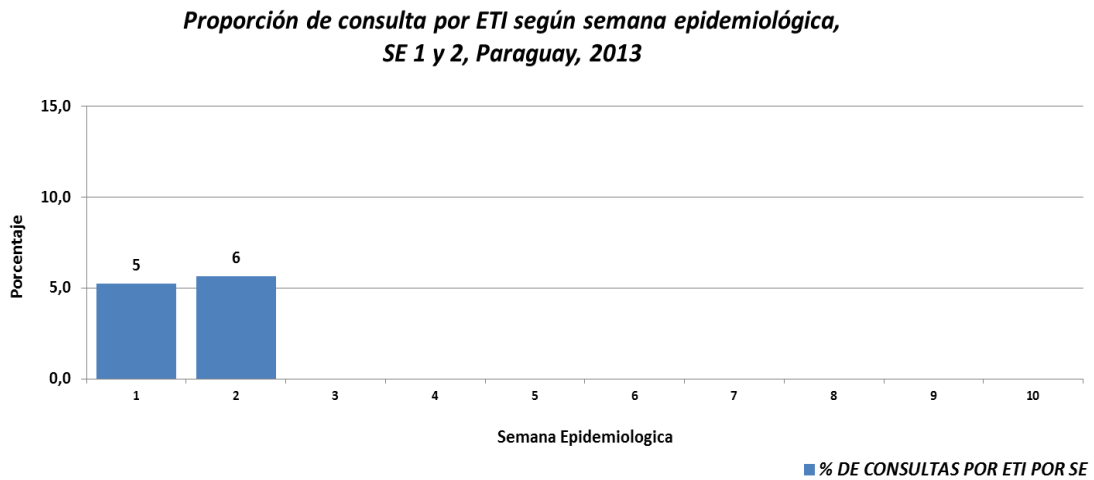
Canal endémico de ETI en población total según semana epidemiológica
Paraguay, 2013 (Semana Epidemiológica Nº 02)



2.- Vigilancia Centinela: Monitoreo de Consultas por ETI y Hospitalizados por IRAG:

En la vigilancia centinela, en lo que se refiere a la proporción de consultas por ETI, se registró un aumento con respecto a la semana anterior (244/4.634), representando en la SE 2 el **6%** (311/5.498) del total de consultas. (Gráfico 2).

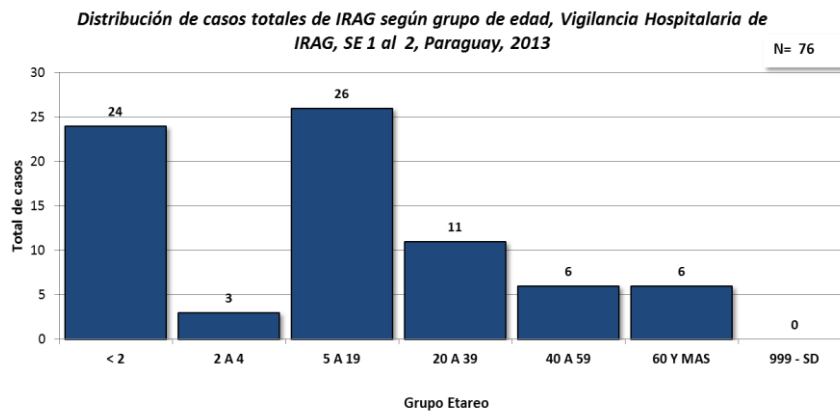
Gráfico 6: Proporción de consultas por ETI entre todas las consultas por SE, Vigilancia Centinela, SE 2, Paraguay, 2013



Durante la SE 2, la proporción de Hospitalizados por Infecciones Respiratorias Agudas Graves (IRAG) en los **Centros Centinelas** presentó un leve incremento con respecto a la semana anterior (25/1.518), siendo del **2,7%** (45/1.660).

El mayor número de casos acumulados de IRAG (**76**) se encuentran en los grupos de 5 a 19 años y menores de 2 años. (Gráfico 7)

Gráfico 7



En la SE 2 la proporción de ingresos a UCI por IRAG fue del **7%** (3/43) y la de fallecidos del **2,9%** (2/69). En ninguno de los óbitos se demostró asociación con los virus respiratorios bajo vigilancia.

3.- Circulación viral

En la SE 2 se procesaron 14 muestras respiratorias provenientes de los Hospitales Centinelas de IRAG, siendo los virus identificados, principalmente el **Influenza A H3**, y además el **Influenza B** y el **Parainfluenza**.

METEOROLOGIA

De acuerdo a lo publicado por la Dirección Nacional de Meteorología de Hidrología, en el pronóstico extendido para Asunción y el área metropolitana, el clima se presentará generalmente con temperaturas que se mantendrán en el rango de cálido a caluroso, y con vientos variables. **Recomendamos continuar con la tarea de eliminación de criaderos, considerando que el clima seguirá siendo propicio para la proliferación del vector del dengue (*Aedes aegypti*).**

Pronóstico extendido para Gran Asunción			Mes: ENERO	
Sabado 19	Domingo 20	Lunes 21	Martes 22	Miercoles 23
				
Cálido a caluroso, cielo parcialmente nublado a nublado, vientos del sur.	Cálido a caluroso, cielo parcialmente nublado, vientos del sureste.	Cálido a caluroso, cielo parcialmente nublado a nublado, vientos variables.	Cálido a caluroso, cielo parcialmente nublado a nublado, vientos variables, luego rotando al noreste.	Caluroso, cielo parcialmente nublado a nublado, vientos del noreste.
Mínima: 21 °C Máxima: 36 °C	Mínima: 20 °C Máxima: 34 °C	Mínima: 20 °C Máxima: 35 °C	Mínima: 21 °C Máxima: 36 °C	Mínima: 22 °C Máxima: 37 °C

Fuente: Dirección Nacional de Meteorología de Hidrología.

Unidad de Comunicación

DENGUE

Recomendaciones durante la temporada de carnavales.

La Dirección General de Vigilancia de la Salud del Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social, recomienda a la población en general, que va a participar de los Carnavales Nacionales en las ciudades de Encarnación, Villarrica, Caacupé y Asunción y de los Carnavales del Brasil, tener en cuenta las siguientes recomendaciones:

La realización de cursos carnavalescos tanto en territorio nacional como en ciudades del Brasil donde existe circulación de virus dengue, y debido a la presencia del serotipo DEN 2 en nuestro país, la Dirección General de Vigilancia de la Salud, recomienda extremar las medidas de prevención para evitar contraer o diseminar la enfermedad del dengue en este periodo de movilización de personas:



- Utilizar métodos de barrera como telas metálicas, mosquiteros y repelentes para insectos, en especial en las primeras horas de la mañana y a la tarde.
- El uso de repelentes se debe realizar de la siguiente manera:
 - No use repelentes debajo de la ropa.
 - No use repelentes en zonas de la piel con cortes o sobre piel irritada.
 - No use repelentes cerca de la boca o los ojos, y sólo úselos en pequeñas cantidades alrededor de las orejas. Cuando use productos en aerosol, primero aplíquese el producto en sus manos y después use sus manos para aplicárselo en la cara.
 - Cuando use repelentes en niños, póngase primero el producto en las manos, y luego aplíquelo al niño. No ponga repelente en las manos de un niño.
- No olvide la revisión periódica de su vivienda y patio, en busca de recipientes que puedan acumular agua y convertirse en criaderos del mosquito transmisor de la enfermedad. Una revisión semanal, sobre todo después de las lluvias, la identificación de criaderos, su eliminación o inactivación, reducen considerablemente el riesgo de transmisión de la enfermedad en las comunidades.

Importante

Consulta oportuna en caso de que alguna persona presente los siguientes síntomas:

- Fiebre
- dolores musculares
- dolores articulares
- dolor de cabeza
- dolor detrás de los ojos
- manchas en la piel
- disminución del apetito y náuseas
- postración
- cualquier manifestación de sangrado espontáneo
- dolor abdominal.

Si alguna persona presenta los síntomas antes mencionados es preferible que guarde reposo en su domicilio y busque atención médica. El desplazamiento con síntomas de la enfermedad podría desencadenar un brote o epidemia en el sitio de destino, poniendo en riesgo a las personas que viven en ese lugar o que son visitantes.

Otras Recomendaciones importantes:

- Consuma sólo agua y alimentos seguros, seleccione alimentos saludables y frescos. Si presenta los siguientes síntomas: dolores abdominales, diarrea, fiebre y vómitos, recurra al Establecimiento de Salud más cercano.

- Evite el uso y la exposición a Espuma en Aerosol.
- Evitar circular a excesiva velocidad. Respete las señales de tránsito.
- Evitar conducir bajo los efectos del alcohol, drogas o sedantes.
- Implementar las medidas de protección establecidas: cinturón de seguridad para todos los pasajeros, sillitas adecuadas para los niños; cascos y chalecos reflectivos.
- Respetar los semáforos, así como las indicaciones de los agentes del orden y las señales de tránsito.
- Evitar el uso de celular mientras se maneja un vehículo, en la billetera, el nombre y el número telefónico de una persona a quien contactar en caso de que ocurra algún percance.
- Porte un documento que certifique su grupo sanguíneo y si tiene una condición de base como Diabetes, alergia a medicamentos, etc.
- Evitar conducir estando cansado o con sueño.
- Al circular en las rutas, mantener las luces encendidas (luz baja de día)
- Tener cuidado con los peatones, especialmente niños, ancianos o personas con capacidades diferentes. El peatón tiene prioridad para el cruce de calles.
- Estacionar adecuadamente: en las rutas, sobre las banquetas, y colocar obligatoriamente elementos de señalización.
- Portar toda la documentación requerida para conducir un vehículo.

Fuentes de Información

- Centro Nacional de Enlace (CNE) – DGVS
- Unidad de Gestión de Datos (UGD) – DGVS
- Laboratorio Central de Salud Pública (LCSP)
- Programa Ampliado de Inmunizaciones (PAI)
- Programa Nacional de Control de Zoonosis y Centro Antirrábico Nacional
- Programa Nacional de Control de la Tuberculosis (PNCT)
- Departamento de Bioestadística – DIGIES
- Servicio Nacional de Erradicación del Paludismo – (SENEPA)
- Unidad Epidemiológica Regional (UER) – I Región Sanitaria – Concepción
- Unidad Epidemiológica Regional (UER) – V Región Sanitaria – Caaguazú
- Unidad Epidemiológica Regional (UER) – VI Región Sanitaria – Caazapá
- Unidad Epidemiológica Regional (UER) – VII Región Sanitaria – Itapúa
- Unidad Epidemiológica Regional (UER) – X Región Sanitaria – Alto Paraná
- Unidad Epidemiológica Regional (UER) – XI Región Sanitaria – Central
- Unidad Epidemiológica Regional (UER) – XIII Región Sanitaria – Amambay
- Unidad Epidemiológica Regional (UER) – XV Región Sanitaria – Pte. Hayes
- Unidad Epidemiológica Regional (UER) – XVI Región Sanitaria – Boquerón
- Unidad Epidemiológica Regional (UER) – XVIII Región Sanitaria – Asunción